

INFORME FISCALÍA

XVL ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
ALLAN GARCÍA PEREIRA

18 DE MARZO, 2018



**Guías y Scouts
de Costa Rica**
Institución Benemérita

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	1
1. ASPECTOS GENERALES	2
1.1 Gobierno Institucional	2
1.2 Estado de Obligaciones Jurídicas	3
1.3 Investigaciones de Fiscalía	4
1.4 Equipo de Resolución de Conflictos.....	4
2. AUDITORIA DE IMPACTO	5
2.1 Procesos de Investigación y Diagnóstico	5
2.2 Proceso de Diseño y Participación en el Plan Estratégico	5
2.3 Estrategia de Servicio a los Miembros Juveniles	6
2.4 El Fondo de Ayuda a Grupos	8
2.5 Proyecto de Relanzamiento del Movimiento en Costa Rica	9
3. PRIORIDADES PARA EL NUEVO PERÍODO	10
3.1 Enfoque de la Junta Directiva y Compromiso de los Nuevos Miembros	10

INFORME DEL FISCAL

PRESENTACIÓN

Hermanos y hermanas Guías y Scouts:

Hace un año, cuando esta Asamblea me delegó la responsabilidad y el honor de asumir como Fiscal de la Junta Directiva Nacional, mencioné que nuestra querida Asociación -por la coyuntura que atraviesa- requería de un Fiscal que, apegándose a la normativa, pudiera ser cada vez menos un policía y más un auditor de impacto.

Una persona que pudiera velar desde la mesa de Junta Directiva, de manera permanente por el cumplimiento de la ruta institucional trazada y el logro de los objetivos institucionales, sus estrategias, proyectos y actividades, haciendo las observaciones necesarias cuando esa ruta trazada no se estuviera siguiendo, o cuando el paso fuera muy lento.

Durante estos meses, he procurado, dentro de lo que me permiten mis posibilidades personales y profesionales, acercarme a ese rol, para impulsar de manera decidida los proyectos más importantes que van a impactar sin duda a más niños, niñas y jóvenes en la Costa Rica de los años venideros.

Agradezco profundamente a mi familia, a los compañeros de la Junta Directiva con quienes he compartido período, a todo el Equipo Nacional compuesto por funcionarios y voluntarios, y por supuesto a ustedes los miles de voluntarios que desde todo el país mantienen viva la llama del Movimiento.

A continuación les presento un resumen del camino que hemos recorrido juntos en este período 2017-2018.

Siempre Listos para Servir



Marco Vinicio Villegas
Fiscal

fiscalia@siemprelistos.org

1. ASPECTOS GENERALES

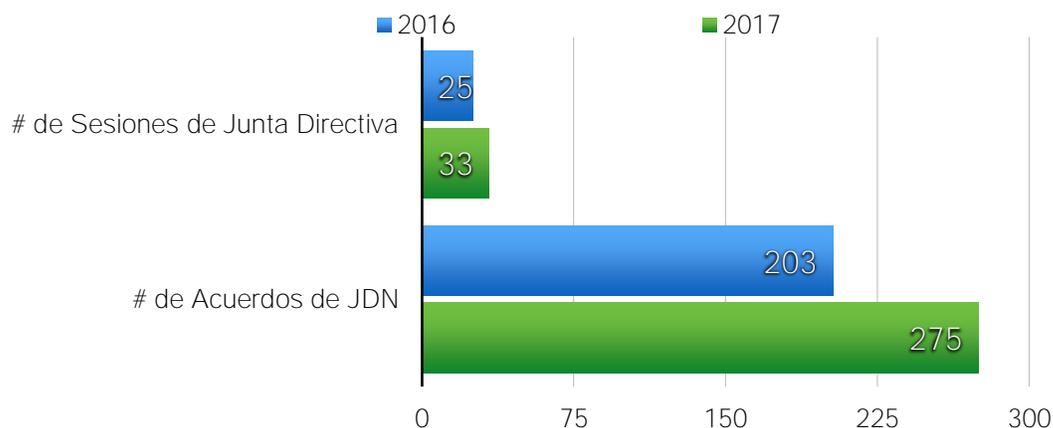
1.1 Gobierno Institucional

Somos una de las organizaciones sociales de niñez y juventud más grandes de este país, no solo en membresía, sino también en cobertura nacional y recursos. Esto nos obliga a procurar siempre un alto desempeño, sin embargo, para el caso de los miembros del nivel directivo, este compromiso es aún mayor.

El Gobierno Institucional está compuesto por los miembros de la Junta Directiva Nacional, sus Comités de Trabajo y las personas asignadas a los roles de dirección en general.

A continuación un comparativo del número de sesiones de trabajo realizadas para los períodos 2016-2017 por parte de la Junta Directiva.

En el gráfico se observa un aumento tanto en el número de sesiones (ordinarias y extraordinarias) como en el número de acuerdos, con respecto al período anterior. Esto en parte se explica por el proceso de aprobación del nuevo P.O.R institucional.



Doy fe de que el proceso de aprobación de nuestro reglamento no ha sido un proceso sencillo. Ha involucrado un esfuerzo muy importante por parte de los directivos, no solamente para contar con un texto actualizado, sino para asegurarnos que la nueva propuesta va a facilitar y ser un detonante del proceso de crecimiento institucional en el marco del nuevo Plan. En este sentido, el capítulo concerniente al Grupo Guía y Scout ha sido sujeto de profundo análisis, para contar con un modelo que se traduzca en un crecimiento exponencial de nuestra membresía en todo el país.

El compromiso de la Junta Directiva es entregar en este 2018 una nueva versión integral de P.O.R, alineado con la estrategia.

Todas las sesiones de Junta Directiva han contado con el respectivo quórum de ley y un altísimo porcentaje de los acuerdos se ha tomado por consenso, luego de la discusión de grupo. Los comités y equipos de trabajo de la Junta Directiva han estado activos a lo largo del período.

Con respecto al Comité Ejecutivo Nacional, en 2016 se sesionó 13 veces tomando 100 acuerdos. En este período 2017, el Comité ha sesionado en 15 ocasiones, tomando un total de 101 acuerdos sobre materia administrativa y financiera. Las asistencias tanto a Junta Directiva como a Comité Ejecutivo, han sido muy altas. No se han presentado ausencias consecutivas a menos que sea por la condición de encontrarse fuera del país.

1.2 Estado de Obligaciones Jurídicas

El reglamento indica claramente que el Fiscal de la Asociación debe referirse al Estado de Obligaciones Jurídicas, detallando los procesos judiciales en los cuáles se actúa como una de las partes.

Para este período, el día 10 de febrero de 2018 se recibió el informe oficial por parte del Asesor Jurídico de la Asociación, indicando que a la fecha, la Asociación cuenta con 1 caso en sede judicial a partir de la siguiente información:

Juzgado	Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito judicial de San José
Número de expediente	09 - 000054 - 0166 - LA
Notificaciones	Todas las partes se encuentra notificadas
Fecha de última gestión	Febrero 2018. El proceso se ganó en primera instancia. EL actor apeló la sentencia, la cual fue anulada, regresando el caso al juzgado para el dictado de una nueva sentencia.

Estado Actual: El proceso se ganó en primera instancia y se encuentra en apelación

En este apartado de temas legales, es importante mencionar el esfuerzo que ha realizado la institución para mejorar todos los procesos relacionados con sus obligaciones laborales en el marco de la Reforma Procesal Laboral recientemente aprobada, elaboración de contratos y clarificación de la incompatibilidad de ser personal remunerado y voluntario. Este último tema, que por mucho tiempo fue objeto de debate en la organización, está ahora totalmente aclarado, estableciendo en los contratos laborales una cláusula en esta materia, de manera que el rol del funcionario nunca se confunda con el de un voluntario en todo lo que a relación laboral se refiere.

Todas las acciones en esta materia se han ejecutado bajo la asesoría de los más destacados bufetes nacionales en materia de Derecho Laboral, procurando siempre las mejores condiciones para nuestros colaboradores pero sin comprometer el interés superior de la Asociación.

1.3 Investigaciones de Fiscalía

Durante este período, por medio de la apertura de un correo electrónico oficial y exclusivo para la Fiscalía se mantuvo comunicación constante con la Comunidad Guía y Scout nacional, recibiendo consultas de parte de diversos miembros de la Asociación, sobre temas que van desde procedimientos administrativos, uso de activos institucionales, pasando por programa educativo o manejo de conflictos.

En cuanto a investigaciones, el detalle es el siguiente:

- Total de Investigaciones: 6
- Investigaciones de oficio: 2
- Investigaciones a solicitud de terceros: 4
- Investigaciones en proceso: 2

Es necesario mencionar, que en cuanto a investigaciones y consultas, la mayoría de los casos tienen que ver con problemas de relaciones personales o de coordinación a lo interno de los Grupos. Esto, en una organización como la nuestra, cimentada en valores como la honorabilidad, la cortesía y la amistad, deben llamarnos la atención.

Si a esta pequeña muestra le sumamos los resultados obtenidos en el Estudio *“Adultos desertores del Movimiento Guía y Scout” UNIMER, 2017*, en el cuál se establece el tema de la **“falta de coordinación en los Grupos”**, como una de las causas principales de deserción por parte de nuestros voluntarios, podríamos concluir de manera preliminar que es necesario reforzar en los Jefes de Grupo y los equipos de trabajo, aspectos como el desarrollo de competencias de relaciones interpersonales y resolución de conflictos. Esto no es un tema menor y sigue siendo un pendiente, especialmente si hablamos de la necesidad de multiplicar el número de grupos en todo el país.

1.4 Equipo de Resolución de Conflictos

Atendiendo estos procesos, en abril de 2017 se conformó el equipo de Resolución de Conflictos conformado por 4 voluntarios que comenzó a enfocarse en recibir capacitaciones por parte del Centro de Psicología y Desarrollo Humano, en materias como: Admisibilidad en Resolución Alternativa de Conflictos, Conciliación, mediación y arbitraje, prácticas restaurativas y mediación educativa

Se han realizado dos reuniones del equipo RAC y hasta este momento solamente han participado directamente en un proceso de mediación a solicitud de esta Fiscalía.

Es necesario comunicar a toda la comunidad Guía y Scout la existencia de este equipo de asesores y procurar que antes de escalar conflictos personales a la estructura de

Gobierno Institucional (Junta Directiva, Fiscal, Corte Nacional de Honor, Dirección General) nos podamos conceder la oportunidad de resolver los conflictos al estilo Guía y Scout, por medio de un equipo preparado para apoyarnos.

2. AUDITORIA DE IMPACTO

2.1 Procesos de Investigación y Diagnóstico

En este período, es necesario destacar por parte de este Fiscal, el esfuerzo institucional que se ha realizado para contar por primera vez en mucho tiempo, con información científicamente validada, para determinar el estado de situación de la Asociación con respecto a: Percepción de la población nacional de niños y jóvenes, percepción de los adultos a nivel nacional, causas de deserción de jóvenes y de adultos, entre otros.

He mencionado en otras ocasiones, que se trata de un diagnóstico de clase mundial, porque pocas organizaciones Guías o Scouts han realizado estudios con alcance a la población nacional, midiendo a partir de muestras estadísticas, la opinión del país (niños, jóvenes o adultos) con respecto a temas relacionados con su estrategia.



- Percepción de los niños y jóvenes (cualitativo-cuantivo)
- Jóvenes Desertores
- Percepción de los adultos (cualitativo - cuantitativo)
- Adultos Desertores
- Estudio Nacional de Generaciones

Sondeo Interno Sobre Uniforme



Benchmarking

- Factores de éxito en Grupos CyS de alta membresía
- Factores de éxito en Otras ONGs
- Modelos de gestión de adultos en otras organizaciones.
- Planes Regionales y Mundiales Guía y Scout
- Encuesta Nac. de Juventudes

Nunca como ahora, hemos tenido tanto volumen de información para tomar decisiones estratégicas. Nunca como ahora, estamos tan obligados a que esa toma de decisiones sea cada vez más a partir de datos, y cada vez menos partiendo solo de las buenas intenciones.

Es importante mencionar que en términos de la inversión económica, gracias al esfuerzo 100% voluntario de la Comisión de Planificación, se le ahorró a la organización varios miles de dólares en posibles consultorías, permitiendo que la inversión se concentrara totalmente en el pago de los servicios para la recopilación de estos datos.

2.2 Proceso de Diseño y Participación en el Plan Estratégico

Como parte de esa etapa de diagnóstico, es importante poder detallar, que desde mi rol de Fiscal, he participado muy de cerca en el proceso de diagnóstico y elaboración del nuevo plan, pudiendo constatar personalmente el grado de participación de la

comunidad Guía y Scout nacional en esta propuesta. En ese sentido, se cumplieron las siguientes etapas:

- Revisión y adaptación de las estrategias anteriores por parte de la Junta Directiva por medio del Comité de Planificación.
- Elaboración de una nueva matriz estratégica adaptada a las condiciones actuales de la organización.
- Desarrollo del Seminario de Planificación en el mes de octubre 2017 con participación de expositores externos para analizar los temas del entorno institucional.
- Presentaciones de los contenidos trabajados en el Seminario en: Sesión de trabajo con miembros exoficio, Taller de Liderazgo Institucional, Taller de Jefes de Grupo; para finalmente concluir con la presentación en Asamblea Extraordinaria.

En todas las etapas hubo una muy alta participación de los involucrados, y de la diversidad de quienes componemos la Asociación, por lo que dejó constancia de que este proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico ha sido abierto, participativo y que los resultados allí plasmados, son el fruto de una reflexión amplia y respetuosa.

2.3 Estrategia de Servicio a los Miembros Juveniles

En materia de servicios a los miembros juveniles, se consolidó en este período la estrategia de apoyo a los Grupos Guías y Scouts por medio de 3 vías:

- Facilitadores de Sector
- Gestores
- Plataforma de Servicio

Rol	Cantidad	PROVINCIA	TOTAL FACILITADORES	TOTAL GRUPOS	Grupos x Facilitador
Total de Grupos	242	SAN JOSE	16	79	4.9
Grupos en Situación Especial	11	CARTAGO	3	25	8.3
Total de Sectores	44	ALAJUELA	7	47	6.7
Total de Facilitadores de Sector	42	HEREDIA	6	30	5.0
Personal en Plataforma:	4	LIMON	3	20	6.7
Gestores	6	PUNTARENAS	3	19	6.3
		GUANACASTE	4	22	5.5
		TOTAL	42	242	6.2

Estas tres vías se mezclan para brindar apoyo y seguimiento a nuestros Grupos Guías y Scouts. El objetivo es que dependiendo de la condición de cada Grupo, reciba un tipo de apoyo determinado. De los dos cuadros anteriores se desprende que en este momento:

- Menos de un 5% del total de grupos se encuentra en situación especial de intervención.
- Casi el 100% de los sectores cuentan con un facilitador activo.
- En promedio cada Facilitador atiende un total de 6.2 Grupos
- San José es la provincia con más facilitadores con 16, seguido de Alajuela y Heredia
- San José es la provincia con más facilitadores por número de Grupos.
- Cartago es la provincia con menos facilitadores de sector por número de Grupos
- Según los datos del área de Operaciones 26% de los Facilitadores, tiene como rol principal el ser facilitador, en tanto que un 74% combina ese rol con el de Jefe de Grupo, dirigente de sección o miembro de Junta de Grupo.
- Además de la atención del Facilitador, según datos del departamento, 67% de los Grupos son actualmente atendidos directamente por la Plataforma y 33% están siendo atendidos por un Gestor en campo.

De esta información se desprende a manera de análisis, que el número de facilitadores es insuficiente en términos de la expectativa de crecimiento de la membresía. Es fundamental poder redoblar esfuerzos en cuanto al reclutamiento de nuevos facilitadores, que ojalá no combinen su rol con otras responsabilidades dentro de la Asociación.

Por otro lado, desde el punto de vista de atención, es fundamental que la Plataforma de Servicio brinde el mejor apoyo posible, que a su vez esté alineado con los esfuerzos de los facilitadores y los gestores. Estas 3 vías deben verse como brazos totalmente integrados, de cara a la atención de los Grupos Guías y Scouts. Es aún una tarea pendiente, poder desarrollar las competencias necesarias para que las compañeras y compañeros de la Plataforma puedan brindar un mejor servicio, y cuenten con todas las herramientas de asesoría en la gestión de un Grupo Guía y Scout.

Con respecto al rol del facilitador, cada vez se hace más necesario que pueda ejercer un mejor control de la operación de los Grupos Guías y Scouts. Para ello es conveniente se requiere que la Asociación le dote de mejores herramientas de supervisión, para que realmente se pueda constituir en un coordinador de los Jefes de Grupo que se le asignen, pudiendo monitorear la operación del Grupo.

En este sentido, el Estudio “Deserción del Movimiento de Guías y Scouts - Jóvenes”, UNIMER 2017, deja plasmada una oportunidad: *“Se necesita una figura que garantice que se supervisa y se tiene manejo de los que sucede en los diferentes grupos. De esta manera se puede unificar conocimientos y aprendizajes, evitar que se realicen siempre las mismas actividades, además disminuir diferencias entre grupos y evitar inconvenientes”*

A criterio de este Fiscal, los Facilitadores de Sector son los llamados a convertirse en esa figura si les otorgamos las condiciones necesarias de autoridad y asesoría. Sin duda, el trabajo de estos, más el de los cientos de Jefes de Grupo comprometidos con el crecimiento y la calidad, son los factores que realmente pueden marcar la diferencia en cuanto al salto de membresía.

2.4 El Fondo de Ayuda a Grupos

En materia de la gestión del Fondo de Ayuda a Grupos, asignado por Ley de la República, se presentan a continuación algunos aspectos relacionados con las oportunidades de mejora para ejecutar los fondos siguiendo las buenas prácticas en materia de uso de estos recursos.

En este período se trasladaron a la Corte Nacional de Honor un total de 5 casos en los que se detectaron posibles malos manejos de facturas. Estos procesos se encuentran en investigación para poder sentar las responsabilidades correspondientes.

Actualmente con el apoyo de la Dirección Administrativa, hemos mapeado posibles riesgos que podrían ocurrir en la gestión del fondo de no darse una adecuada supervisión:

- Posibles alteraciones en el monto de facturas.
- Realizar compras que no están contempladas en el Manual de Ayuda a Grupos.
- Posibles cotizaciones falsas, utilizando un mismo formato pero cambiando nombre de proveedor.
- Posibles solicitudes de adelantos de efectivo para eventos que ya han pasado.
- No liquidación de fondos en el tiempo establecido por el Manual.
- La rotación de jefes de grupo puede generar complicaciones a la hora de liquidar cuentas ante el cambio de la persona.
- Necesidad de reforzar el registro de firmas de los Grupos.
- Necesidad de delimitar con claridad los alcances de las actividades de programa educativo que pueden ser cubiertas o no con el Fondo.

Para ello, es necesario redoblar esfuerzos principalmente desde el Comité Ejecutivo Nacional, de manera que nos garanticemos:

- Que todos los Grupos tienen su cuenta corriente a nombre de la Asociación.
- Que se realicen auditorías contables, de activos y de membresía, con cierta frecuencia anual a cada Grupo.
- Que se inste a los Grupos a continuar con la gestión de fondos propios para no depender totalmente de este fondo.

La sana administración del Fondo de Ayuda a Grupos es una tarea de todos, siempre teniendo como norte que los recursos deben seguirse invirtiendo en la calidad del Programa Educativo que reciben nuestros niños y jóvenes.

2.5 Proyecto de Relanzamiento del Movimiento en Costa Rica

En términos generales, las investigaciones nos señalan que uno de los principales problemas de nuestra organización hacia lo externo, es la falta de información que tienen los niños, jóvenes o adultos con respecto al quehacer de la Asociación. Según el Estudio “Percepción del Movimiento de Guías y Scouts”, **un 49% de los niños y jóvenes no conoce del Movimiento**, y según el estudio de Adultos, para un 44% de las personas, no somos una opción de voluntariado simplemente porque no conocen que existe esa posibilidad.

Sin duda, uno de los retos fundamentales de cara al crecimiento de la membresía, es poder enfocarnos de lleno, con todas nuestras energías, en la labor de reposicionar a nuestra organización ante la sociedad costarricense. En este sentido, la Junta Directiva Nacional ha discutido sobre la necesidad de **Relanzar el Movimiento Guía y Scout en Costa Rica** para lo cuál ya iniciaron acciones muy concretas en materia de renovación de la imagen de marca, símbolos externos y uniforme, aunado a una fuerte campaña de comunicación que nos permita impactar a más personas, tanto para que se incorporen como voluntarios, como para que se sumen a disfrutar del Programa Educativo.

En este sentido, esta Fiscalía estará vigilante de que, todos los productos que se generen como parte de este proceso, estén alineados con los resultados de las investigaciones, que al final reflejan el interés y la opinión del 99% de los niños, niñas y jóvenes que aún no pertenecen a nuestra Asociación, así como el criterio de la mayoría de personas que han participado en los diversos talleres de Planificación donde se ha abordado este tema.

Según los estudios, solamente el **20% de los niños y jóvenes del país dejaría nuestro uniforme tal y como está** en este momento. Y dentro del 80% que lo cambiaría, mencionan elementos como las faldas, el pantalón de mezclilla y los zapatos cómodos.

La Junta Directiva Nacional ha asumido el compromiso de contar con estos productos en el segundo semestre de este 2018. Nos corresponde a todos y todas los que conformamos la Comunidad Guía y Scout, avanzar con paso firme hacia el reposicionamiento de la Asociación, por medio del refrescamiento de la forma en que nos perciben.

Una vez generados los nuevos materiales, todos los Grupos Guías y Scouts del país deberán adoptarlos, para que mostremos juntos, una nueva Asociación, con los brazos abiertos para recibir a miles de niños, jóvenes y voluntarios.

3. PRIORIDADES PARA EL NUEVO PERÍODO

3.1 Enfoque de la Junta Directiva y Compromiso de los Nuevos Miembros

Esta Fiscalía presentó en el mes de enero de 2018, una respetuosa solicitud al Comité de Nominaciones, para que los candidatos a puestos de elección en esta Asamblea, pudieran conocer de primera mano los contenidos de los Estudios y la nueva propuesta de Plan Estratégico, y que luego de conocer esta información pudieran firmar una nota de compromiso para su cumplimiento.

Este compromiso de cumplimiento significa que al asumir como miembro de la Junta Directiva, compromete su esfuerzo para avanzar hacia alcanzar la misión y la visión, en el marco de un sueño: 21.000 Guías y Scouts en el 2021.

Cada miembro de la Junta Directiva, tendrá por supuesto total libertad de emitir su criterio y sus observaciones sobre las mejores formas de accionar o las mejores estrategias para llegar a ese sueño. Lo que no es negociable - al menos desde el punto de vista de este Fiscal- es que los nuevos directivos, que se sumen de aquí al 2021, desconozcan en alguna medida, el gran esfuerzo institucional y decidan avanzar en otra vía.

Por primera vez en mucho tiempo, tenemos la oportunidad de comprometernos todos: Directivos, Funcionarios, Voluntarios, Jefes de Grupo, Miembros de Juntas, Dirigentes de Sección, Colaboradores y Padres de Familia; para dar el salto que la sociedad costarricense nos exige: Que las bondades del Programa Guía y Scout cubran cada vez al mayor número, para construir juntos un mejor país para todos.

Esa será la Ruta.

¡Siempre Listos para Servir!



Marco Vinicio Villegas
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Fiscal